



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**  
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.  
Udaletxeko plaza z/g  
31010 BARAÑAIN  
(Navarra–Nafarroa)  
Telf:948 286 310  
Fax: 948 181 308  
[www.baranain.es](http://www.baranain.es)

**CONTRATO DEL SERVICIO DE DE ASESORIA PSICOLOGICA ADSCRITO A LA COMISION DE SERVICIOS SOCIALES, DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN.**

**ACTA APERTURA SOBRE AB: Valoración**

En Barañain, siendo las 11 horas del día 17 de febrero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento y compuesta por:

**Presidenta:** Maria Lecumberri Bonilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Barañain.

**Vocal:** Dña. Yolanda Marqués Martínez, Interventora municipal.

**Vocal:** D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras

**Vocal:** Montse Baztan Basterra, Trabajadora social.

**Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la valoración de las proposiciones presentadas y al objeto evaluar los criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas.

Empresa licitadora:

Licitador	NIF	Domicilio	Telef	Correo-e
Ana Carmen Laman Ucar	16005227X	c/ DIVINA Pastora, 23-2º F Ansoain	631471268	c.lamana@cop.es

La documentación presentada ha sido estudiada, se ha emitido informe por el/la técnico/a del área y sobre la valoración desde la perspectiva de género que se adjuntan como anexo a la presente Acta

La empresa licitadora ha obtenido la siguiente puntuación:

VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN		ANA CARMEN LAMANA
SOBRE ELECTRÓNICO 1	P.MIN/ MAX	
CRITERIOS CUALITATIVOS	25/50	SI
PROPUESTA TÉCNICA		
DESCRIPCIÓN CONTEXTO- MARCO INTERVENCIÓN	4	4,00
OBJETIVOS	4	3,75
ACTIVIDADES	5	5,00
METODOLOGÍA	5	5,00
RECURSOS	5	4,00
DESCRIPCIÓN FUNCIONAMIENTO SERVICIO	5	5,00
SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN SSB	4	3,75
CONTROL CALIDAD Y EVALUACIÓN	4	3,75
MANTENIMIENTO PERSONA REFERENCIA Y SUPLENCIA	4	1,00
INNOVACIONES	4	2,00
INTEGRACIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO	6	5,90
¿IDENTIFICACIÓN DIFERENCIAS?	1,5	1,50
¿MECANISMOS CORRECCIÓN?	1,5	1,50
¿COHERENCIA?	1,5	1,40
¿EFICACIA?	1,5	1,50
<b>TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS</b>		<b>43,15</b>

La mesa de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.23 del pliego regulador de la contratación, acuerda la apertura del sobre C el día 18 de febrero a las 13,30 horas, en el Ayuntamiento de Barañain, secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, a las 11,45 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

La Presidenta

Vocales

La Secretaria